

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	3.878	2.970	908	3.878	2.857	1.021
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1.608	700	908	1.660	639	1.021
Barbechos y otras tierras no ocupadas	876	648	228	954	572	382
Tierras ocupadas por herbáceos	115	0	115	116	4	112
Tierras ocupadas por leñosos	617	52	565	590	63	527
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	529	529	0	477	477	0
Eriales	529	529	0	477	477	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	329	329	0	329	329	0
Superficie forestal	329	329	0	329	329	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.412	1.412	0	1.412	1.412	0
% distribución sobre el total	1.412	1.412	0	1.412	1.412	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	41,5	23,6	100,0	42,8	22,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	54,5	92,6	25,1	57,5	89,5	37,4
Tierras ocupadas por herbáceos	7,2	0,0	12,7	7,0	0,6	11,0
Tierras ocupadas por leñosos	38,4	7,4	62,2	35,5	9,9	51,6
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	13,6	17,8	0,0	12,3	16,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	8,5	11,1	0,0	8,5	11,5	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	36,4	47,5	0,0	36,4	49,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	3.878	3.073	805	3.878	3.043	835
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	931	126	805	998	163	835
Barbechos y otras tierras no ocupadas	179	39	140	194	51	143
Tierras ocupadas por herbáceos	119	0	119	108	2	106
Tierras ocupadas por leñosos	633	87	546	696	110	586
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	953	953	0	942	942	0
Eriales	953	953	0	942	942	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	750	750	0	692	692	0
Superficie forestal	750	750	0	692	692	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.244	1.244	0	1.246	1.246	0
% distribución sobre el total	1.244	1.244	0	1.246	1.246	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	24,0	4,1	100,0	25,7	5,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	19,2	31,0	17,4	19,4	31,3	17,1
Tierras ocupadas por herbáceos	12,8	0,0	14,8	10,8	1,2	12,7
Tierras ocupadas por leñosos	68,0	69,0	67,8	69,7	67,5	70,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	24,6	31,0	0,0	24,3	31,0	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	19,3	24,4	0,0	17,8	22,7	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	32,1	40,5	0,0	32,1	40,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	3.876	3.115	761	3.876	3.097	779
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	865	104	761	903	124	779
Barbechos y otras tierras no ocupadas	32	15	17	47	35	12
Tierras ocupadas por herbáceos	115	1	114	127	2	125
Tierras ocupadas por leñosos	718	88	630	729	87	642
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	900	900	0	867	867	0
Eriales	900	900	0	866	866	0
Pastizales	0	0	0	1	1	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	692	692	0	670	670	0
Superficie forestal	692	692	0	670	670	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.419	1.419	0	1.436	1.436	0
% distribución sobre el total	1.419	1.419	0	1.436	1.436	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	22,3	3,3	100,0	23,3	4,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3,7	14,4	2,2	5,2	28,2	1,5
Tierras ocupadas por herbáceos	13,3	1,0	15,0	14,1	1,6	16,0
Tierras ocupadas por leñosos	83,0	84,6	82,8	80,7	70,2	82,4
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	23,2	28,9	0,0	22,4	28,0	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,9	99,9	
Pastizales	0,0	0,0		0,1	0,1	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	17,9	22,2	0,0	17,3	21,6	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	36,6	45,5	0,0	37,0	46,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	3.876	3.070	806
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	909	103	806
Barbechos y otras tierras no ocupadas	34	16	18
Tierras ocupadas por herbáceos	124	0	124
Tierras ocupadas por leñosos	751	87	664
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	855	855	0
Eriales	854	854	0
Pastizales	1	1	0
Prados naturales	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	673	673	0
Superficie forestal	673	673	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	1.439	1.439	0
% distribución sobre el total	1.439	1.439	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	23,5	3,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3,7	15,5	2,2
Tierras ocupadas por herbáceos	13,6	0,0	15,4
Tierras ocupadas por leñosos	82,6	84,5	82,4
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	22,1	27,9	0,0
Eriales	99,9	99,9	
Pastizales	0,1	0,1	
Prados naturales	0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	17,4	21,9	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Torres de Cotillas (Las)

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	37,1	46,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.